



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

23|12
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

| | |
|--|-----------------------------|
| 1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos. | Pucusana Callao Ancón |
| 2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados. | |

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

| | Desembarcadero | Recurso inspeccionado | Observaciones |
|---|-----------------|---|---------------|
| 1 | Muelle de Ancón | No estaba programada la realización de la Fiscalización | ----- |
| 2 | DPA Callao | No estaba programada la realización de la Fiscalización | ----- |
| 3 | DPA Pucusana | No estaba programada la realización de la Fiscalización | ----- |

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

| | Establecimiento (lugar) | Recursos predominantes | Procedencia | Análisis sensorial | Observaciones |
|---|---------------------------------|------------------------|-------------|--------------------|---|
| 1 | FELMO SRLtda Mayorista (Callao) | | | | - Se realizó análisis sensorial de los recursos: Almeja y Caracol negro, con resultados conformes, sin presencia de contaminantes. - Se exhibe Almeja, concha, mejillón y caracol negro rastreables. Hoy 23/12/2022. Hubo ingreso de recursos: concha de abanico de Pisco y Sechura. Actividad realizada mediante AFS N°489-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA. |
| 2 | SERINPES S.A. Mayorista (VMT) | | | | - Se verifica registro de ingreso de productos hidrobiológicos de fecha 23.12.2022, la cantidad de 276,302Kg. - Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 23/12/2022, se evidencia que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos: Choro, Almeja, Merluza, Pota, Bonito; para la evaluación organoléptica, obteniendo como resultado Bueno, no se observa presencia de parásitos ni de combustible. Actividad realizada mediante ISS N°524-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA. |
| 3 | MI PESCA Minorista | | | | -Los registros de control de ingreso de fecha 23/12/2022, evidencian que se realizó análisis sensorial a todos los recursos hidrobiológicos recepcionados durante el día, obteniendo resultado CONFORME. Actividad realizada mediante ISS N°525-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA. |

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO S.A

